

EDICTO

Nº Edicto: 11866

Carátula: MAÑANA, AMARO ARMENGOL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00088-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6142

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Amaro Armengol MAÑANA, en los autos: "Mañana, Amaro Armengol s/ Sucesión. Sucesión Intestada" Expte SA-00088-C-20222", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 01 de Diciembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000918